

46327

**INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2007
GUSSE S.A.**

Señores Socios
GUSSE S.A.
Presente.-



21 de marzo del 2008

De conformidad con los estatutos sociales y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. 44, 13-X-92), pongo a su consideración el siguiente Informe:

Durante el ejercicio económico del año 2007, la sociedad ha iniciado sus actividades comerciales de manera paulatina, creciente y constante, consecuentemente se han cumplido con los objetivos planeados casi en su totalidad, por cuanto la situación de inestabilidad de la economía nacional han influido de manera directa en nuestras actividades, así como en la de nuestros clientes, sin embargo de aquello, se ha procurado la conservación de los negocios generados y la consecución de nuevos, a través de un amplio trabajo de mercadeo encabezado por mi persona.

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas de manera cabal, sin escatimar esfuerzos para la apertura de mercado y el posicionamiento de la compañía.

La situación financiera de la compañía al cierre de este ejercicio económico consta en el documento que se agrega al presente informe como habilitante, en el cual se establece un comienzo de nuestras actividades completamente satisfactorio.

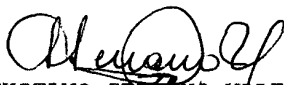
La utilidad bruta del presente ejercicio económico asciende a CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS (\$ 59.844,53), mientras que la utilidad neta asciende a NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON NOVENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS (\$ 958,93), como ya ha quedado establecido en el informe financiero; consecuentemente la Gerencia General recomienda que, luego de realizarse

el 10% de reserva legal, las utilidades generadas en este período no sean repartidas a los socios, dejándose en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Como recomendación adicional a la Junta de Socios, me permito indicar que se prosiga con el plan de promoción y mercadeo iniciado en el presente año, por cuanto ha dado un resultado satisfactorio, el mismo que se refleja en el informe económico, así como el las utilidades generadas en el presente período. Por último, me permito recomendar que para el presente año se debe mantener la política de austeridad y control en el gasto administrativo.

Finalmente, me permito comentar a la Junta que no se ha generado o sucedido ningún acontecimiento importante para la Sociedad tras el cierre del ejercicio económico y hasta la presente fecha.

Atentamente,



LUIS GUSTAVO SERRANO VALENCIA
GERENTE GENERAL GUSSE S.A.